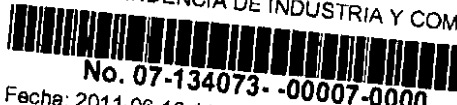


CASTELLANOS & CO.
ABOGADOS
Calle 94 A No. 7 A-09
Bogotá, D.C. - COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-134073-00007-0000

Fecha: 2011-06-16 14:33:21 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 1

Señor

Director de la División de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

Ministerio de Desarrollo Económico

E. S. D.

Ref.: Expediente No. 07.134.073

Solicitud de Patente PCT entrada Fase Nacional para:

**"SISTEMA PARA LA CONSTRUCCION DE UNA EDIFICACION
SEMIPREFABRICADA**

Solicitante: DOMINGO BENGUA SAEZ DE CORTAZAR

Yo, **MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO**, mayor de edad, identificada y domiciliada como aparece al pie de mi firma, atentamente solicito que tan pronto como se emita el título de patente correspondiente a la solicitud No. 07.134.073 concedida mediante resolución No. 19875 del 14 de abril de 2011; éste sea entregado a mi nombre en mi calidad de apoderada del solicitante.

Pongo de presente que a pesar de haber presentado el documento que me acredita como apoderada el 6 de julio de 2010, la Resolución No. 19875 por la cual se concede la patente fue notificada al anterior apoderado.

Del Señor Director,

Margarita Castellanos Abondano
C.C. No. 39.779.654 de Usaquén
T.P.A. No. 70.819 del C. S. de la Judicatura
Calle 94 A No. 7 A-09 - Bogotá, D.C.
Teléfono: 7560770

Bogotá, D.C.

G/USER/P1917/MEMORIAL NUEVO APODERADO

16 JUN. 2011